



Federación Canaria de Automovilismo

COMUNICADO DE PRENSA

05/2019

5 de febrero de 2019

- * Convocatoria 2019 de cursos y exámenes para oficiales**
- * Cronometradores y comisarios de ruta el curso será online**
- * Para el resto de aspirantes a oficiales de automovilismo serán presenciales**

Canarias.-

La Federación Canaria de Automovilismo a través de sus Federaciones Insulares e Interinsulares abre el plazo para la presentación de solicitudes hasta el próximo viernes, 15 de febrero, de los interesados en formar parte del cuadro de oficiales que deberán superar los exámenes de capacitación la semana del 25 de marzo por parte de la Real Federación Española de Automovilismo.

CURSO ON LINE PARA “CRONOS” Y “RUTA”

Los aspirantes a obtener por vez primera su licencia de Cronometrador (OB) y/o Comisario de Ruta (OD) deberán realizar un curso on line al que accederán previa inscripción en las correspondientes “territoriales” indicando nombre completo, teléfono, DNI, correo electrónico y la licencia a la que aspiran conjuntamente con el abono de quince euros.

Una vez concluido el plazo (recordemos, viernes, 15 de febrero) aquellos solicitantes que hayan sido aceptados recibirán por email las instrucciones así como su clave de acceso al aula virtual para la realización del curso tutelado por la RFEDA. Para presentarse al examen de obtención de la licencia (físicamente en lugar y convocatoria a designar) debe de haber superado el curso on line de manera satisfactoria.

CURSO PRESENCIAL PARA EL RESTO

Para los aspirante a Comisarios Deportivos (CD), Directores de Carrera (DC) y Secretarios (SC) es necesario haber tenido en los dos años anteriores precedentes licencia de oficial, asistir al curso presencial y superar el correspondiente examen. Las fechas a tener en cuenta son exactamente las mismas, el viernes, 15 de febrero realizar en su federación territorial correspondiente su inscripción para el curso presencial, que será convocado debidamente y, posteriormente, superar el examen previsto para la semana del 25 de marzo.

Para los Comisarios Técnicos (OC) el proceso es idéntico al indicado en el párrafo anterior con la salvedad de no ser necesario haber estado en posesión de ninguna licencia de oficial con anterioridad.

Direcciones de contacto:

Fed. Automovilismo de Las Palmas: info@falp.com * 928 417 879

Fed. Interinsular de Santa Cruz de Tenerife: secretaria@federaciontenerife.com

Fed. Insular de La Palma: federacion@automovilismolapalma.com * 922 402 206

MÁS INFORMACIÓN:

Nacho Eguren * Jefe de Prensa

617 768 971 * prensa@fcautomovilismo.com

